Alcaldía de Ocaña | Secretaría General

CONSTANCIA DE NECESIDAD DE PERSONAL

LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA

Que, en la alcaldía municipal de Ocaña Norte de Santander, existe la necesidad de contratar personal para la **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DESARROLLO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER"**, por ende, se debe adelantar el respectivo proceso para satisfacer la necesidad planteada.

Se expide la presente certificación a los nueve (09) días del mes de enero de 2026.

GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA
Secretaria General

Proyectó: LAURA CRISTINA REYES MELO - Contratista
Aprobó: GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA- Secretaria General